

Expediente: 1023/23
Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR) C/ ANDRADA DAIANA STEFANIA S/
EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CJC
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 07/08/2025 - 04:31
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - ANDRADA, DAIANA STEFANIA-DEMANDADO/A
23235189879 - PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR), -ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - CJC

ACTUACIONES N°: 1023/23



H20601291282

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR) c/ ANDRADA DAIANA STEFANIA s/ EJECUCION FISCAL.- EXPTE. N° 1023/23.

Juzgado Cobros y Apremios 1 C.J. Concepción

Concepción, 06 de agosto de 2025.-

Vistos los autos para resolver, advierte el proveyente que los mismos no corresponden a este Juzgado en tanto están radicados en el Juzgado N° 1 del mismo fuero; remitir en consecuencia al Área Conclusiva de OGA a efectos de que disponga su remisión al Juzgado correspondiente. Notificar Digitalmente. NR

Actuación firmada en fecha 06/08/2025

Certificado digital:
CN=IRIARTE Adolfo Antonio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20248024799

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.